

Editora: T. I. S. A.
REDACCIÓN Y
ADMINISTRACIÓN
Pelayo, 28 (1)
TELEFONOS
301 - 54 - 54
(20 LINEAS)
«Telex»: 54.530 y 54.781
DEPOSITO LEGAL
B. 6.389 ... 1958

LA VANGUARDIA

ESPAÑOLA

PRECIO DE ESTE
EJEMPLAR: **15 Pesetas**
Sobretasa aérea: 1 peseta

Director: Horacio Sáenz Guerrero

VIERNES, 28 de octubre 1977

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Barcelona. Un mes ...	409'—
Provincias. Trimestre ...	1.227'—
Provincias. Trimestre por avión ...	1.565'—
Extranjero ...	2.894'—
Portugal, A. d. o. r. a., Gibraltar, Filipinas, México, Venezuela y Paraguay. Trim. ...	1.265'—
Rep. Dominicana, Cuba, El Salvador, Costa Rica y Chile. Trimestre ...	2.544'—

Suárez ante el pleno del Congreso

«El Gobierno asume íntegramente los compromisos que implica el pacto»

La Cámara Baja aprobó el documento económico del «acuerdo de la Moncloa»

Madrid, 27. (Especial para «La Vanguardia» y resumen de agencias.) — El Congreso de los Diputados aprobó esta noche el documento económico firmado por los partidos políticos con representación parlamentaria conjuntamente con el Gobierno. La votación fue casi unánime, puesto que sólo hubo un único voto en contra, el del diputado vasco de Euzkadiko Ezkerra, Francisco Letamendia.

El acuerdo de la Moncloa fue presentado por el vicepresidente económico del Gobierno, señor Fuentes Quintana, y tras los parlamentos de los representantes de los distintos Grupos Parlamentarios, tomó la palabra el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez.

En sus primeras palabras, el presidente Suárez dijo que el acuerdo de la Moncloa había sido presentado desde el punto de vista del interés nacional, y no del de un sector.

Afirmó que el pacto, que recibió el consenso unánime de todos los partidos, nació del ejercicio de una de las principales virtudes requeridas para la democracia: la transigencia, en un diálogo responsable sobre graves problemas.

Dijo el señor Suárez que, más allá de su propio valor, el pacto demuestra que la democracia es posible en España. Expresó su felicitación pública a un país y a un pueblo por el acuerdo alcanzado por sus representantes.

El único ganador

Señaló que «no hay más ganador en este acuerdo que 36 millones de ciudadanos» y expresó su confianza en que todas las fuerzas políticas aceptarían su responsabilidad y estarán dispuestas a

que el problema se cumpla íntegramente.

El presidente dijo que el 15 de junio se inició una época histórica con dificultades que condicionaron la tarea de gobernar. Citó la falta de una Constitución, la existencia de un contexto jurídico en el que conceptos claves para la vida democrática no están regulados de acuerdo con una situación democrática, una situación económica grave, pero también un ambiente colectivo superador de enfrentamientos pasados y los deseos de los pueblos de España de que se reconozcan sus particularidades.

En esta situación, el Gobierno entendió que la forma de dirigir al país no podía ser la habitual en democracias ya consolidadas, y que otro tanto ocurría con el papel de la oposición. Afirmó el presidente, que desde el 15 de junio a la aprobación de la Constitución, hay que distinguir las actividades normales de Gobierno de los grandes temas que condicionan la consolidación de la democracia.

Se refirió, como temas de esta clase, a la Constitución, la reconciliación nacional, la superación de la crisis económica, las autonomías y los derechos y libertades públicos.

Buscar el consenso

El señor Suárez señaló cómo el Gobierno entendió que estos eran temas que exigían un consenso común y que se buscó y se obtuvo ese consenso en el caso de la amnistía, en el de la crisis económica, en el de las autonomías y también en el de la elaboración de la Constitución, porque estos son temas que no conciernen a un partido, sino a todos.

Añadió que el hecho de que todas las fuerzas políticas parlamentarias hayan asumido conjuntamente estas decisiones trascendentales, no significa que el Gobierno haya hecho dejación de responsabilidades, ni se haya creado un Gobierno de concentración. Significa sólo que que se gobierna de un modo distinto a como se hacía hasta el 15 de junio, o como se hará después de elaborada la Constitución.

Recordó que en su intervención en televisión, la antevíspera de las elecciones, anunció que ésta sería la política de UCD si los ciudadanos le daban sus votos, con especial referencia al logro de un Estado para todos, que no podrá ser puesto en peligro por las ambiciones de algunos y los privilegios de

otros pocos. Dijo que eso era lo prometido y eso se está haciendo.

Estrategia global

Afirmó que no se trata de tácticas coyunturales, sino de una estrategia global para la consolidación de la democracia, objetivo que se pretende alcanzar entre todos y con la colaboración de todos.

Prometió que el Gobierno asumirá íntegramente los compromisos que implica el pacto y dijo que está abierto el camino para dotar a este país de una Constitución que ofrezca un lugar a cada español y consagre un sistema de derechos y libertades.

Finalmente dijo que el ciclo hacia la democracia es irreversible, gracias a la actuación de la Corona, del pueblo y de los partidos, y afirmó que el objetivo final no es sólo la democracia, sino conseguir una sociedad más justa.

El discurso del señor Suárez fue aplaudido por la mayor parte de los grupos parlamentarios.

A continuación se dio lectura a un proyecto de resolución firmado por todos los grupos parlamentarios del Congreso, en la que se afirma que éste juzga el acuerdo positivo y esperanzador para superar la crisis y consolidar la democracia, estima su contenido adecuado y necesario, asume la responsabilidad que le incumbe en la elaboración de las medidas legislativas que del acuerdo dimanen, insta al Gobierno a tomar medidas para el cumplimiento del acuerdo y llama a todas las fuerzas sociales a apoyarlo.

A las 10 y 20 minutos de la noche, se levantó la sesión tras ser aprobado el documento.

(Continúa en la página siguiente)

Polémica conferencia de Santiago Carrillo en el club «Siglo XXI»

Su presentación por Manuel Fraga provoca una crisis en Alianza Popular

Madrid, 27. («La Vanguardia».) — Marejada en el Club y crisis de Alianza Popular son los resultados de la conferencia pronunciada hoy en «Siglo XXI» por el secretario general del Partido Comunista, Santiago Carrillo, y su presentación por el también secretario general de Alianza Popular, Manuel Fraga. Junto a las significativas bajas de diferentes miembros del mencionado Club, las altas no menos significativas, y una abierta crisis en el seno de AP que podría terminar con escisión y dimisiones.

Manuel Fraga tribarne publicaba esta misma mañana un artículo en «ABC» sobre —y contra— el eurocomunismo, y «El Alcázar» dedicaba toda una página a entresacar frases anticomunistas del ex ministro de la Gobernación.

La conferencia de Carrillo ha conseguido, de esta manera, colocarse a la cabeza de los hitos políticos del día, junto a la intervención del presidente Suárez en el Congreso y a la firma del pacto político —con negativa de Alianza Popular— en las Cortes.

El anuncio de la presentación del directivo Fraga a la conferencia de su rival político Carrillo acarreo una ola de dimisiones de los sectores más conservadores del club que preside don Antonio Guerrero Burgos.

Personalidades como el teniente general Félix Alvarez-Arenas Pacheco, teniente general Barroso, Fernández de la Mora, Torcuato Luca de Tena, Javier Carvajal, José María Velo de Antelo, Lucas María de Oriol, Pablo Garnica, Miguel Primo de Rivera, Antonio García y Rodríguez-Acosta, Joaquín Gutiérrez Cano, entre otros, solicitaron la baja en el club, mientras que otro grupo de políticos —Victoria Fernández España, Rafael Calvo Ortega y Manuel Villar Arregui, entre la veintena de solicitudes, mostraban su deseo de incorporarse a las actividades del «Siglo XXI».

Pero si la conferencia de Carrillo puede haber sido, en definitiva, un magnífico pie publicitario para el club, para Alianza Popular podría tratarse de la ruptura definitiva entre los sectores más integristas —Fernández de la Mora, Velo de Antelo,

(Continúa en la página siguiente)

Tarradellas inauguró el curso universitario en Barcelona

El president recordó que se dio autonomía a la Universidad al restaurarse la Generalitat

El president de la Generalitat inauguró ayer oficialmente el curso de la Universidad de Barcelona. El honorable Josep Tarradellas pronunció un discurso en el que, entre otras cosas, afirmó:

«El florecimiento de nuestra Universidad coincide con los momentos de nuestra autonomía política y demás libertades. La historia de esta Universidad es también un proceso de tenacidad de un país para disponer del control sobre su enseñanza.»

También precisó: «Se da la autonomía a la Universidad al restaurarse la Generalitat. Y cuando a Cataluña le fue arrancada su autonomía, también su Universidad volvió a los módulos rígidos y administrativos que ya antes se habían manifestado tan poco aptos para la enseñanza, nuestra formación como ciudadanos y la investigación.»

Añadió: «Las nuevas perspectivas abiertas ahora, en Cataluña, con el restablecimiento de la Generalitat es preciso que sean recogidas y aprovechadas por nuestra Universidad, no tan sólo para conseguir esta renovación exigida por la enseñanza, sino para que nuestra sociedad reciba todo el impulso renovador que cabe esperar de esta colectividad dedicada al estudio y a la investigación.»

Y concluyó: «No hoy, sino siempre, desde mi exilio, he manifestado que mi primera preocupación es la Universidad y la enseñanza y todo aquello que hiciera referencia a la cultura de Cataluña.» (Más información en página 23.)

Los partidos firmaron el «Pacto político de la Moncloa»

Excepto Alianza Popular, por entender que «sólo corresponde al Gobierno asumir la plena responsabilidad de las medidas y de los proyectos de ley»

Madrid, 27. («La Vanguardia».) — «¿Estamos de acuerdo en el texto que se ha repartido?», preguntó el presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, a los presidentes de los grupos parlamentarios momentos antes de estampar su firma sobre el documento político aprobado en las conversaciones de la Moncloa. El acto se celebró en la sala de ministros del Palacio de las Cortes momentos antes de iniciarse el pleno de hoy. Previamente, el presidente se reunió durante unos breves minutos con el resto de los firmantes para conocer de ellos si existía algún último impedimento para la firma del pacto político, que se hizo seguidamente.

Don Alberto Aza, jefe del gabinete del presidente del Gobierno, fue pasando el portafolios a los distintos jefes de los grupos parlamentarios. Primero estampó su firma el presidente del Gobierno, seguido de Felipe González (PSOE), don Joan Reventós (Socialistas de Cataluña), don Juan Ajuirriaguerra (PNV), don Enrique Tierno Galván (grupo mixto), don Miguel Roca Junyent (Pacte Democràtic de Cataluña), don Santiago Carrillo (grupo comunista) y don Leopoldo Calvo Sotelo (UCD). Únicamente el grupo parlamentario de Alianza Popular se negó públicamente a firmar este documento.

Al acto asistieron también los ministros don Rodolfo Martín Villa y don Landelino Lavilla, así como los parlamentarios Sánchez Terán, Alfonso Guerra, Joaquín Navarro, Raúl Morodo y Jordi Solé Tura.

Los distintos firmantes declinaron hacer declaraciones sobre el contenido de este pacto. El presidente del Gobierno indicó que se retiraba a perfilar el discurso que iba a pronunciar esta tarde ante el plenario del Congreso.

Felipe González declaró que el acuerdo adoptado tenía especialmente un contenido de desarrollo legislativo y «lo que se debe hacer ahora es trabajar inmediatamente en el desarrollo de los principios básicos contenidos en lo firmado». El dirigente socialista añadió que desde el punto de vista de su partido estaban satisfechos por lo acordado, aunque algunas cosas «no están contenidas en el compromiso también las pretendemos, y para ello no hay más que repasar las veinte proposiciones de ley que hemos presentado en las Cortes.»

«A.P.» expone su negativa

Alianza Popular ha hecho público un comunicado en la tarde de hoy, explicando las razones por las que no ha firmado el «pacto político» de la Moncloa. El documento dice así:

«Alianza Popular no ha suscrito el documento político, a diferencia del consenso que ha prestado al documento económico.

Elo no supone que todas y cada una de las medidas contenidas en aquel documento político merezcan la desaprobación de Alianza Popular. Las hay con las que estaremos conformes el día en que se debatan en debida y democrática forma por el único órgano competente para ello, que es el Parlamento.

Así, por ejemplo, Alianza Popular ha mostrado su consenso al principio de

(Continúa en la página siguiente)

Antes de fin de año, mediante un decreto-ley

Madrid, 27. — En el plazo de un mes, a lo sumo, antes de enero, podrían quedar derogadas por decreto-ley, las normas vigentes sobre selectividad universitaria, según han informado a Logos medios competentes.

Las normas a derogar son la Ley de Martínez Esteruela y el último decreto sobre acceso a las facultades que daba paso al establecimiento del «numerus clausus». Hace un año, el Consejo de Rectores planteó ante el equipo ministerial entonces en el poder la necesidad de modificar la Ley de Pruebas de Aptitud para el Acceso a la Universidad o, por el contrario, que se volviese al sistema de pruebas específicas por facultades, tal como se esta-

blece en el artículo 36,2 de la Ley General de Educación. El anterior equipo ministerial no sostuvo esta orientación y, sin embargo, dio a la luz el último decreto sobre acceso a la Universidad.

El último Consejo de Rectores celebrado la semana pasada en Toledo acordó, por unanimidad, solicitar la derogación de la legalidad vigente sobre selectividad y dejar ésta en manos de cada centro. A estos efectos, una comisión trabaja actualmente en el Ministerio de Educación y Ciencia en la redacción del proyecto de decreto-ley, cuya oportunidad no parece, al menos de momento, que fuera a recibir dificultades de medios políticos o parlamentarios.

Una vez anulada la selectividad actual, parece que los respectivos centros universitarios elevarían sus propuestas de pruebas selectivas —muy generales— a las juntas de gobierno de las Universidades, quedando la aprobación pendiente del Ministerio de Educación y Ciencia.

La selectividad universitaria podría ser derogada